

Informe de gestión correspondiente a 2016

Ciudad de Guanajuato, 14 de noviembre

Presentación

El Consejo Directivo de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales entrega a los asociados el presente informe de gestión correspondiente a las actividades del año 2016. Es conveniente precisar que, de forma separada e individual, se entrega el informe financiero anual que es responsabilidad de la tesorería de la asociación.

Las actividades que a continuación se describen fueron realizadas de enero a noviembre, estando pendiente por finalizar algunas de ellas hacia diciembre del año en curso y otros tendrán continuidad durante 2017. De manera sucinta las actividades principales fueron:

Regularización de la cuenta bancaria de la asociación, debido a la cancelación por parte de HSBC de la cuenta anterior. Ahora la cuenta está en el banco Inbursa.

Impartición de un diplomado en línea con la Universidad de Quintana Roo que concluirá hacia diciembre de este año.

Elaboración y seguimiento del Censo de asociados.

Elaboración y suscripción de Convenios de colaboración tanto con órganos electorales como con instituciones universitarias. Es de destacar el convenio conjunto con el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, con el Tribunal Electoral del Estado y con la Universidad de Guanajuato, anfitriones de este congreso anual.

Registro y actualización de ISBN e ISSN electrónicos para las publicaciones de la SOME.E.

Publicación de un libro electrónico que contiene las ponencias destacadas del congreso anterior. Publicación y seguimiento a las actividades de la Revista de la SOMEE.

Convocatoria a grupos de trabajo dentro de la asociación, de los cuales se tienen reportados hasta ahora cinco grupos.

Convocatoria y resultados de nuestro concurso anual de tesis de licenciatura, maestría y doctorado en estudios electorales.

Realización de nuestro Congreso anual en la ciudad de Guanajuato.

Participación en diversos eventos académicos como el congreso de WAPOR en la ciudad de Monterrey, del seminario de género en materia electoral en la ciudad de Aguascalientes, el de proceso electoral en la ciudad de Cuernavaca y de candidaturas independientes en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Difusión de las actividades de la asociación en espacios universitarios y en redes sociales que ha motivado la presencia de Jóvenes asociados, menores de treinta años.

A continuación, se presentan los informes por secretaría.

Informe Secretaría General

Informe Secretaría de Organización

Informe Secretaría Académica

Informe Secretaría de Comunicación y Vinculación

El Consejo Directivo 2016-2018

**INFORME DE ACTIVIDADES
(Diciembre 2015-Noviembre 2016)**

**Secretaría Académica.
Dra. Angélica Cazarín Martínez.**

El trabajo desarrollado por la Secretaría Académica dentro del periodo que abarca el presente informe, se concentra en cinco actividades principales:

- 1. Concurso Nacional de Tesis sobre Temas Electorales para el periodo comprendido del 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016**

Resaltando que para ésta convocatoria se presentaron:

- 3 tesis de nivel doctorado, el primer lugar premiado con \$10,000.00
- 8 tesis de nivel maestría, el primer lugar premiado con \$5,000.00
- 6 tesis de nivel licenciatura, el primer lugar premiado con \$3,000.00

De las cuales salieron premiadas:

PREMIO LICENCIATURA

NOMBRE: Elizabeth Susana Rodríguez Martínez

TESIS: Análisis de la selección de candidatos para la conformación de la Cámara de Diputados en las legislaturas LXII y LXIII, conforme a la justicia electoral

PROGRAMA: Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana

INSTITUCION: Universidad Autónoma de la Ciudad de México

PREMIO MAESTRIA

NOMBRE: Paulina Arredondo Fitz

TESIS: Dilemas organizativos del Partido Acción Nacional como partido de gobierno: 2000-2006, 2006-2012.

PROGRAMA: Maestría en Estudios Políticos y Sociales

INSTITUCION: Universidad Nacional Autónoma de México

PREMIO DOCTORADO

NOMBRE: Alejandro Macedo García

TESIS: La agenda setting y el framing en situaciones de crisis. Estudio de caso: la cobertura informativa en la jornada y la reforma sobre el desafuero del Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.

PROGRAMA: Ciencias de la comunicación y sociología

INSTITUCION: Universidad Complutense de Madrid, España

A los socios que amablemente colaboraron con nosotros en el proceso de dictamen, les agradecemos se les otorgaron las constancias correspondientes.

Las aportaciones para otorgar los premios había sido amables donaciones de los socios: Leonardo Valdes, Lerins Varela y Víctor Alarcón; sin embargo, el Consejo Directivo considera que dicha aportación debe ser rotatoria y no obligatoria, es así que para ésta ocasión se invitó a nuevos donantes y el premio de maestría lo donó Javier Santiago, premio de licenciatura René Valdiviezo y el premio de doctorado el 50% lo aportó amablemente Lerins Varela, el resto será financiado por SOMEE.

Relativo también al concurso de tesis se estableció contacto con el Mtro. Juan Antonio Garza García Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación del IEDF, quien con basen el convenio accedió a colaborar con los trabajos de publicación en formato electrónico de las tesis ganadoras del Concurso Nacional de Tesis sobre estudios electorales en sus versiones 2014 y 2015. En dicho proceso y para el trabajo de corrección de estilo SOMEE asumió el costo, realizado por la empresa D3 Ediciones S.A. de C.V por un monto de \$17,080.0, en cual se incluía la corrección de cinco tesis dado que al solicitar los permisos correspondientes a los autores para la publicación uno de los autores de tesis doctoral, manifestó ya haberla publicado en forma de libro.

El tiraje de Cds es de 1000, mismos que serán distribuidos de forma gratuita a los asistentes al congreso y será subido en la sección de publicaciones de SOMEE

Finalmente se acordó que, en fechas posteriores a éste congreso se llevaría a cabo el acto protocolario de entrega de premios a los tesisistas ganadores.

2. Publicaciones SOMEE

- a) Edición en formato electrónico del libro: México 2015: De la reforma a las elecciones. Angélica Cazarín Martínez, Marcela Ávila Eggleton y Ricardo de la Peña SOME. México. (documento disponible en la sección publicaciones de la página de www.somee.org.mx). Asignándose el ISSN electrónico liberado por INDIAUTOR y gestionado por la Sria de SOMEE.
- b) Edición en formato electrónico de la Revista Mexicana de Estudios Electorales (RMEE) que en este caso corresponde al N° 16, enero junio de 2016, ISSN: ISSN electrónico (en trámite). El presente número incluye siete artículos (documento disponible en la sección revista de la página de www.somee.org.mx).

3. Revista Mexicana de Estudios Electorales

- c) Relativo al N° 16, junio diciembre de 2016, en acuerdo con el Consejo se decidió que la dirección de la revista estuviera a cargo de una persona dedicada por completo a atender los requerimientos de la revista, dados los proyectos a futuro que se tienen en relación a ella, fue así que se invitó a Cecilia Hernández quien amablemente acepto y quisiera que ella mismo reporte los avances y cambios que se han hecho en relación a éste punto:

En el mes de enero de 2016 se realizó la designación de Cecilia Aida Hernández Cruz como directora de la revista, a partir de dicho mes se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Elaboración, aprobación y publicación de los lineamientos de la revista, basados en los criterios de revisión de CONACYT para la evaluación de revistas mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica.
- Difusión de la convocatoria para integrar el número 17 de la revista, correspondiente al segundo semestre de 2016; así como de la convocatoria para integrar el número 18, correspondiente al primer semestre de 2017 (redes de especialistas, redes de revistas y red SOME E).
- Integración del Consejo Editorial de la revista con carácter multinacional y multi-institucional.
- Integración del número 17 de la revista que saldrá publicado puntualmente en el mes de diciembre de 2016.
- Envío de constancias de dictaminación y publicación del número 17.
- Rediseño de la revista, a partir del número 17.

4. Relativo a la nueva Política Editorial para la publicaciones de SOME E

En el año 2017 el Consejo Directivo considera que después de acordar cual será la estrategia para publicaciones SOME E, el tratamiento para las mismas deberá ser a través del sistema OPEN BOOK SYSTEM, en función de ello y para atender la parte técnica, se plantea la contratación de una persona dedicada exclusivamente a esto. Por lo anterior se trabajara en una propuesta de política editorial de SOME E que incluya esto y lo relativo a GT, la cual se dará a conocer en cuanto sea aprobada por éste Consejo.

5. Grupos de Trabajo

A lo largo de 2016 se trabajó en la nueva modalidad de participación denominada Grupos de Trabajo, en la relación a ello se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración y publicación de convocatoria el día 03 de julio de 2016
- Paralelamente se estuvo trabajando en el sitio para GT en la página de SOME E, en el cual se incluye:
 - convocatoria,
 - Política de integración y funcionamiento
 - solicitud de registro con información básica del GT e integrantes,
 - manual para registro de grupos,
 - sitios particulares para cada grupo siendo exclusivamente el líder quien cuenta con los privilegios para editar información así como dar de alta o baja integrantes.

Desde que se publicó la convocatoria a la fecha se recibieron cinco GT, mismos que se han estado registrado en el sitio, atendiendo ésta secretaría dudas respecto a dicho proceso:

CONTENIDOS CULTURALES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Martha Elisa Nateras González (Coord.)

ELECCIONES EN LOS ESTADOS

René Valdiviezo Sandoval (Coord.)

ESTUDIOS DE GÉNERO

Esperanza Palma (Coord.)

JUSTICIA ELECTORAL Y VIDA INTERNA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO.

Javier Arzuaga Magnoni (Coordinador)

PROCESOS ELECTORALES COMPARADOS: A NIVEL SUBNACIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

Leonardo Valdés Zurita (Coord.)

Proyecto de trabajo 2015

- Discusión en el pleno del Consejo la viabilidad de continuar con la política de publicar un libro anual derivado de los trabajos presentados en el congreso o en su caso plantear una estrategia distinta.
- Edición en formato electrónico de los números 17 y 18 de la Revista Mexicana de Estudios Electorales (RMEE).
- Publicación Convocatoria Concurso Nacional de Tesis sobre Temas Electorales para el periodo comprendido del 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017
- Continuar mejorando el sitio de GT para hacer más eficiente y dinámico el mismo
- Establecer de manera conjunta con el área de Vinculación una estrategia de difusión para la convocatoria a integrar GT adscritos a SOMEE.
- Entendemos que el avance en la integración de GT, adscritos a SOMEE es un proceso y sobre ello ésta secretaría continuará trabajando en colaboración con el resto de integrantes de éste Consejo.
- Presentar la Revista Mexicana de Estudios Electorales (RMEE) a la convocatoria de Revistas arbitradas del CONACYT
- Continuar las gestiones para obtención del ISSN electrónico para la RMEE.
- Continuar con la gestiones a través de la Secretaría para la obtención del RENIECYT para SOMEE.

Dra. Angélica Cazarín Martínez
Secretaría Académica

Tareas realizadas por la Secretaría de Comunicación y Vinculación

Enero a noviembre de 2016

1. Realización de una consulta a los asociados para recabar mayor información acerca de sus intereses académicos y las expectativas de la membresía en la SOMEE.
2. Modificación del panel de comunicación, estableciendo nuevos mecanismos y filtros que permiten comunicarse con los asociados en función de sus características particulares (intereses académicos, lugar de residencia, perfil académico), así como con las personas incluidas en la base de datos de la SOMEE.
3. Depuración y actualización de las cuentas oficiales de la SOMEE y de la Revista en Facebook y Twitter, implementado una nueva estrategia de vinculación y visibilidad.
4. Implementación del primer diplomado en línea de la SOMEE. Implicó, entre otros: firma del convenio con la Universidad de Quintana Roo, instalación y adecuación del campus virtual de la SOMEE (somee.org.mx/moodle), diseño instruccional del diplomado, diseño en plataforma, carga de los contenidos e instrumentos de evaluación, alta de los usuarios, atención a los alumnos (apoyo tecnológico y resolución de dudas).
El Diplomado Democracia y Elecciones inició el 5 de septiembre y terminará el 16 de diciembre de 2016. Consta de 10 módulos distribuidos en dos bloques temáticos y a lo largo de 14 semanas. Se inscribieron 63 alumnos, 55 de ellos siguen cursando el diplomado.
5. Construcción de una herramienta de avisos de asociados que permitirá una mayor y más fluida circulación de la información entre los asociados de la SOMEE, quienes podrán compartir con sus colegas y difundir entre toda la base de datos la información acerca de eventos académicos, convocatorias, publicaciones y oportunidades laborales. La herramienta está lista para su uso y en breve los asociados recibirán la información necesaria para poder hacer uso de la misma.
6. Están avanzados los trabajos de rediseño de la página institucional, para permitir mayor visibilidad y facilitar la búsqueda de la información en la misma.

Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, Asociación Civil (SOMEE)

Informe de la Secretaría General

Noviembre 2015- noviembre2016

Con base en las funciones que establece el Estatuto Orgánico de la SOMEE, así como otras tareas que, por las necesidades esta Secretaría se ha apoyado a la Asociación, se rinde el presente informe de laborales, durante el periodo que se indica:

1. Se elaboró el acta de entrega recepción del Consejo de la SOMEE pasado y el actual.
2. Se coadyuvó en las acciones ante el Notario Público a fin de protocolizar el acta de asamblea correspondiente al año 2015.
3. Se armonizó, junto con la Secretaría de Comunicación y Vinculación, el aviso de privacidad de SOMEE, a la legislación vigente en materia de protección de datos personales.
4. Se coordinó la elaboración y firma de los siguientes instrumentos contractuales:
 - Convenio de Colaboración para la realización del Congreso 2016 con la Universidad de Guanajuato, el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y el Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato.
 - Convenio de colaboración con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República.
 - Convenio de General de Colaboración con la Universidad de Quintana Roo.
 - Convenio Específico con la Universidad de Quintana Roo para la realización del Diplomado “Democracia y Elecciones”.
 - Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional Electoral.
5. Se realizó, a petición de la Secretaría Académica, la gestión y obtención de los ISBN’s electrónicos correspondientes a las publicaciones:
 - México 2015: de la reforma a las elecciones
 - Concurso Nacional de tesis sobre temas electorales ganadoras 2014-2015
6. Se regularizó la personalidad jurídica de la SOMEE ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

7. Se realizó la gestión, y obtención de la Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de la Revista Mexicana de Estudios Electorales, bajo la especie difusión vía red de cómputo.
8. Se realizó la gestión, y se está en espera de la obtención del ISSN de la Revista Mexicana de Estudios Electorales, versión electrónica.
9. Se realizó la gestión, y se está en espera de la obtención del registro de marca de la denominación "Sociedad Mexicana de Estudios Electorales", así como su logotipo ante el Instituto Mexicana de la Propiedad Industrial.
10. Se está en proceso de regularizar la base de datos de los diversos actos jurídicos que ha celebrado la SOMEE (convenios, contratos, etc).

Saludos cordiales,

Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz

Secretario General de la SOMEE

Para el desarrollo del compromiso estatutario de organizar nuestro Congreso Académico Anual con un carácter nacional, se recabaron 257 propuestas de participaciones, logrando tener 176 ponencias completas entregadas y aceptadas que han sido programadas para este encuentro, con más de 220 autores y coautores distintos, lo que representa un incremento superior a cincuenta por ciento respecto a la edición previa, a pesar de que por razones de la dinámica particular de la ciudad sede hubo de programarse a principios de la semana y no al final, como es costumbre. Ello, además de resultar suficiente para la realización de un exitoso encuentro, refleja que en esta ocasión se alcanzó un mayor nivel de difusión y asistencia. En ello, debe destacarse el sólido y permanente apoyo recibido por parte de las instituciones co-organizadoras locales.

La definición de temas y la aceptación de propuestas para el Congreso se realizó esta vez bajo una lógica distinta, reforzándose estas actividades con la participación de un comité técnico encargado de fungir como última instancia decisoria, que apoyó la labor y la intercomunicación de los coordinadores temáticos. El éxito logrado con este esquema lleva a plantear su preservación y fortalecimiento para próximos encuentros.

Este Congreso no hubiera podido realizarse sin el valioso apoyo cotidiano del personal permanente de la Sociedad, que participó en las labores de preparación y auxilio en la resolución de los múltiples detalles que tuvieron que irse atendiendo, además de encargarse ahora del proceso de registro y coadyuvar a la resolución de problemas emergentes que se presenten en el desarrollo del evento.

Adicionalmente, el Congreso se verá enriquecido en esta ocasión con una amplia variedad de actividades complementarias, entre las que se encuentran no sólo las conferencias magistrales que acostumbran acompañar al Congreso, sino paneles especiales, presentaciones con temáticas particulares, una elevada cantidad de presentaciones de materiales editoriales recientes, una ceremonia de premiación y un taller especializado impartido por una de las instancias con cuyo apoyo pudo organizarse este evento y que sería un primer ejercicio de una actividad que consideramos se debe fortalecer en el seno del Congreso. Además, como ya viene siendo tradición, damos cabida en nuestro encuentro a la Asamblea de la AMCEE y a la Feria del Libro Electoral organizada por el IEEM.

Adicionalmente, se tiene programada la celebración durante el Congreso de sesiones de los nacientes grupos de trabajo de la Sociedad. La relevancia de estos grupos como motores de la actividad cotidiana de la organización en un futuro inmediato lleva a considerar la pertinencia de que, para posteriores Congresos, se disponga de un espacio dedicado únicamente a reuniones de estos grupos de trabajo, con condiciones idóneas para que sesionen de forma abierta o cerrada a los miembros de estos grupos, según requiera cada uno de ellos en cada ocasión particular.

Este incremento actual y potencial de las actividades complementarias en el Congreso nos lleva a sugerir la ampliación de su duración para el futuro inmediato, pudiendo programarse su celebración en tres y medio días, dejando la última jornada –que pudiera ser sabanita- principalmente para el desarrollo de encuentros institucionales, entre ellos la asamblea de la Sociedad.

Asimismo, la apertura lograda mediante la convocatoria para sugerir temas adicionales ha permitido un mayor dinamismo en la estructuración de las mesas de trabajo para este Congreso. Esta participación activa de los socios en la definición de la agenda de nuestros encuentros anuales debe ser fortalecida y mejorada en próximas ediciones, permitiendo el registro de sesiones definidas y bloqueadas, tipo panel, dentro de las temáticas registradas.

Dentro de los participantes en este Congreso se contará con la presencia de autores provenientes de otras naciones. Su interés no sólo será respaldado con la inclusión de sus aportaciones en el seno de este Congreso, sino que refuerzan la idea de que nuestro encuentro anual debiera pasar a una nueva etapa, dejando atrás la idea de que cada trienio sea internacional en una ocasión y nacional en dos, para adoptar de manera regular y definitiva la condición de Congreso Internacional, pudiendo tener como sede indistintamente una localidad del país o del exterior, según resulte oportuno, aunque el compromiso sería intentar que al menos una de cada tres ediciones se realice fuera del territorio nacional.

Una decisión de esta naturaleza nos obligaría a reflexionar sobre muy variados asuntos: ¿qué idiomas debieran permitirse para la presentación de ponencias y el desarrollo de actividades regulares y especiales? En principio, cerrarse al español como única opción pareciera limitante, por lo que una apertura a la recepción de materiales en inglés y portugués, como en otros encuentros académicos en Latinoamérica, e incluso al francés, sería lo prudente. Además, habría que pensar en incorporar al menos dos colegas del exterior para que nos acompañen en el comité técnico de futuros Congresos.

De manera adicional, en el mes de octubre pasado la Sociedad contó con un espacio en el VII Congreso Latinoamericano de la Asociación Mundial de Investigadores de la Opinión Pública, celebrado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el cual fue ocupado por un panel en que se expusieron trabajos de varios miembros de la Sociedad.

Se cuenta ahora con la invitación de esa Asociación en Latinoamericana para concurrir con páneles como el realizado en futuras ediciones de estos Congresos, en principio el que se celebrará a principios de 2018 en Montevideo, Uruguay. Dado que la participación en estas actividades no conlleva erogación alguna por parte de la Sociedad, consideramos que debiera concurrirse a este evento y que, en la medida de lo posible, debiera impulsarse la presencia de la Sociedad en distintos foros académicos especializados, mediante la inclusión de páneles o actividades a cargo de la Sociedad, con la participación de sus asociados.